

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0415/23

AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 17 de febrero de 2023, se efectúa convocatoria del concurso para la adjudicación del contrato de arrendamiento del bar de la piscina de El Tiemblo conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila).

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

Número de expediente: 123/2023.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: arrendamiento del bar de piscina de El Tiemblo.

Lugar de entrega: Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila).

Período de arrendamiento: tres años, prorrogables dos más, por acuerdo de ambas partes.

3. Tramitación. Procedimiento: concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: cuantía anual: cantidad mínima de 6.000 euros anuales IVA incluido que podrá ser mejorado al alza por el licitador.

5. Presentación de las ofertas de participación.

Fecha límite de presentación: dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio el BOP de Ávila.

Lugar de presentación: Ayuntamiento de El Tiemblo, Plaza de España, 1 - 05270 El Tiemblo (Ávila).

6. Apertura de las ofertas.

Quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las trece horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento de El Tiemblo.

El Tiemblo, 17 de febrero de 2023.

La Alcaldesa-Presidenta, *María Henar González Blasco*.